

7. OTROS ANUNCIOS

7.1. URBANISMO

AYUNTAMIENTO DE CAMALEÑO

CVE-2015-12843 *Información pública de solicitud para construcción de vivienda en Tanarrio.*

Doña Mónica García Prieto, solicita autorización para la construcción de una vivienda unifamiliar aislada, en la parcela con referencia catastral 39015A005002280000OT, del Catastro de Rústica del término municipal de Camaleño.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 116.1 de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, según modificación de la Ley de Cantabria 2/2009, de 3 de julio, se somete a información pública por si se considera pertinente formular alegaciones sobre la referida construcción.

Éstas deberán presentarse por escrito ante la Secretaría de este Ayuntamiento en el plazo quince días hábiles a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio.

Camaleño, 6 de noviembre de 2015.

El alcalde-presidente,
Óscar Casares Alonso.

2015/12843